CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

EDICTO

ADMISIÓN DE POSTULANTES

El Consejo de la Magistratura de la Provincia de San Luis, en ADM 12377/22, Presidencia del Dr. Jorge Alberto Levingston, Secretaría de la Dra. Ivanna Vanessa Albarado Magallanes, COMUNICA de conformidad a lo previsto por el Art. 5º de la Ley VI-0615-2008, y a los efectos del art. 6º de la misma Ley, los profesionales a los que, conforme a lo resuelto en fecha 24/06/2022, se ha admitido la postulación para cubrir el cargo de:

JUEZ DE LA SALA LABORAL Nº 1 DE LA CÁMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL, COMERCIAL, AMBIENTAL, FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, VIOLENCIA Y LABORAL DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.
BUSTOS MIGUEL OSCAR	24.681.128
CADELAGO FILIPPI MARIELA DESIRÉE	25.964.766
CORIGLIANO JAVIER ALEJANDRO	28.816.708
ESTEVEZ LUCRECIA MARÍA	27.012.799
FERNÁNDEZ MARÍA BELÉN	27.791.029
GARRAZA NESTOR WILFREDO	10.351.547
IBAÑEZ GERALDINA INÉS	28.926.181
MONTIVEROS GARRO MARÍA AGUSTINA	28.091.354

PÉREZ DEL VISO ADELA MARIA DEL VALLE

16.818.149

La documentación y antecedentes de los postulantes, efectuada por medio del sistema de inscripciones on line, puede ser consultada en la página web del Consejo de la Magistratura: https://consejodelamagistratura.justiciasanluis.gov.ar.

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por la Dra. Ivanna Vanessa Albarado Magallanes, Secretaria del Consejo de la Magistratura de la Provincia de San Luis, no siendo necesaria la firma manuscrita.-